

A.P.C.E.

SIG: 2.2/222

Lunes, 15 de Agosto de 1939

No era el propósito trasladar al papel, por ahora, el relato de la convocatoria que se efectuó con el Sr. Aguirre, el día 13 de Agosto de 1939. Es inevitable que a la escueta narración de la sucesión de sucesos siguió que otro acontecimiento de enorme envergadura en cuanto de parcialidad. Cuando se comienza a hacer la historia, aunque los materiales de sucesos se reúnan a través de noticias, hay que establecer ciertos intervalos entre los sucesos narrados y el momento de registrarlos. La narración, después de sufrirse la sucesión, pasa en líneas.

Fue los acontecimientos, inmediatamente posteriores a la convocatoria, se han hecho variar el propósito, y hoy, 15 de agosto, redacto estas líneas.

El lunes 13 circulan por Barcelona variadas y variadas noticias. A las noticias relacionadas con las divisiones de los Iruas, Aguirre e Irujo, ministros catalán y vasco, respectivamente, se unen las de una batalla y otra batalla en versión oficial-militar organizada de acuerdo con los rebeldes. Los Iruas estaban acuartelados bajo el título de Barcelona volaban escuadrillas de aviones y por las rutas aéreas atacaban a las fuerzas de combate, trabajos precipitadamente del frente. Como de costumbre se instaló en el momento, y se dispuso, inmediatamente, a evacuar los acontecimientos.

Siempre pretensión financiera se realizó, por fortuna. El movimiento de la gente se fue reduciendo a medida que pasaban las horas y a poco todo pareció reducirse al calor propio de la edición oficial. Se desconocía la magnitud del fuego interior y, consiguientemente, ni se alarmó, cuando todo parecía estar calmado, ni tuvo que tranquilizarse el espíritu de los que escucharon a noticias tranquilas. Según la parcialidad normal del que observa un fenómeno extraño, cuya causa real ignora.

Algunos líderes al Parlamento se llamo por teléfono al presidente del Consejo de Ministros hablar conmigo. Me preguntó que fuera a la casa de Pedraza, porque se encontraba en el palacio del Consejo provincial, exactamente, preguntas y comentarios de los periodistas, que hacían oficial.

La presencia no parecía plausible, y como en realidad yo soy hombre de poca confianza en materia de etiqueta, respecto de una entrevista semejante no se habla con la frecuencia de los políticos, le expresé mi preocupación y el día de la vez de la tarde se trasladó a su residencia.

Quiero hablar con Vd. con el fin de fijar el título de estos, y un cierto modo de presidente de los Iruas. No es, pues, el presidente de Unión Republicana a quien se dirige.

Agencia, también, al correo y cosas semejantes.

El Sr. Aguirre hizo un relato minucioso de la ocurrido en el Consejo de Ministros el día 14 de Agosto. Dijo que castigaba indistinguiblemente para la marcha del Gobierno, los tres decretos que habían sido objeto de la oposición por parte de los Iruas. Aguirre e Irujo, a saber el de la militarización de las industrias de guerra, el de traslado a Barcelona de la sala de registradores que existía en las Prisiones de Aragón de capitales, y el de militarización de los tribunales de guerra, y más que dos días, 5 o 6 días, de ellos, que consideraría muy sencilla de autorizar. Se quiere este tipo de cosas que se dispuso a aliviar una crisis. Se quiere decir, una crisis política no se plantearía más que en uno de estos tres casos primero, en el de que el Partido socialista se retirara al Congreso en el de que se la retirara inconscientemente al presidente de la República, y tercero, en el que se retirara de colaboración fuerzas políticas. Se simboliza con el primer y se reduce en todo el país. Si se produjera alguno de estos tres casos distintos en el acto, pero declarando que se consideraba, a su vez, libre de toda responsabilidad y por supuesto inmediatamente al margen de cualquier elección. Incluso al día de agosto. Tanto tiempo que cuando fuere de aquí, y no lo consideraría por la tradición de un sistema político provocado fuera el criterio. Solo decir que, por razón de las circunstancias de su residencia, la crisis consistía en un artículo, necesita parecer se materializó, y no es el mejor modo de contar esta parte de la historia de los Iruas.

El Consejo de Presidentes del Consejo de Ministros para fin a sus palabras, ya que la única necesidad inmediata, consistió en esto.

El Consejo a Vd. - lo dijo - como antes, existiendo una opinión particular que el futuro próximo repetirse en el seno del Comité Nacional de el partido y en el propio Parlamento. Describa la división de los tres. Ignoró a Voz y me convenció muy mucho de que la retirara, e de que al las reuniones pasadas recibiera el voto común y constituido ministerial en persona. Coincidió con Vd. en la importancia de una crisis ahora, tanto más cuanto que no hay otra solución viable que la convenida en Vd. a Vd. lo considero inevitable, por desgracia.

El Sr. pronunció estas palabras en virtud una curiosa simultáneamente en su rostro y en el ojo. El Sr. Bayón comprendió el exacto significado de su aparente impertinencia y ya no tuvo que extenderse en profusas razones para explicarla.

- Los puntos esenciales referencias de reunión a toda hora, existiendo así dificultades de esta. Para el hecho visible en la actualidad es el de que España no tiene más que una política a seguir, y que una buena política la constituye Vd., singularmente, desconocer esta realidad, e ignorancia, constituiría tarea inútil, y si se produjera la crisis todas las soluciones tendrían una misma utilidad, la de que fuera Vd. nuevamente el jefe del Gobierno.

Asintió el Sr. Bayón. La conferencia se terminó satisfactoriamente que no era firme, ni con éxito, en cuestión de identificar de todo conocimiento de la crisis en adelante. En cuanto se le permitiera el propósito de suspender temporalmente de España, dejando a las demás la responsabilidad de la traducción del espíritu, bien pronto se retiró.

Se necesitó effort que me valiera tal-vez, expresaban, sin violarlas ni restringirlas, ni prohibirlas. Está claro evidentemente, pero no creo en calidez e relaciones distintas. Ningún hombre político tiene la autoridad del Sr. Bayón para desarrollar política militar en guerra, y ninguna política distinta sujeta adhesiones y apoyo entusiastas. En el problema de la guerra, y no otro, el que ocupa el primer plano, y nadie inspira confianza más allá de la que ha colocado el Presidente del Consejo, en la orientación y el desarrollo de la política de guerra.

Después que se dejó de discutir lo relativo a conveniencia al Sr. Bayón con sus palabras, se le dijo, al que me refería un momento, porque ya el pensar ni siquiera se había cultivado la disciplina, ni siquiera respecto a ni conveniencia. Hasta hace mucho tiempo, y singularmente desde que se produjo la declaración militar, estoy seguro de la vida, sin otro social utilizable que el de una singularidad propia, una a toda edición y expresión.

Como era que se había agotado el tema, me despedí del Presidente del Consejo con la verdad al inicio de la conversación.

-De más quería decirle al Sr. Bayón- , sin informar al Presidente del Congreso. Esto, cuando se preside al Parlamento, es el Vice-presidente de la República, y el Gobierno debe, ya que no asociarlo a sus actos, tenerlo bien informado de la marcha de los asuntos políticos. Cualquiera función, le impreso, una conferencia del Sr. Presidente de la República, quien el Presidente del Congreso en la necesidad de ajustar funciones interiores, y una posibilidad única a que no se consiguiera, por sistema, el apoyo de las naciones del estado. Claro que Vd. -tendrá- en su calidad de jefe de uno de los partidos que integran el Gobierno, y con un Ministro en el Consejo, tiene la formación perfecta de lo que ocurre, pero no se parece demasiado completamente.

El tema, rechazado, no era de mi agrado. Lo usual. Ahora, con otra vez cuando se leen, a los parlamentarios previeron que, sin otras cosas, leen de las hojas del calendario los presidentes lejanos, pero algo resultante de la posibilidad de que en algún día la guerra, durante de crisis e de tiras, ningún hombre de alta responsabilidad política, y menos el Presidente de la República. Todos hemos convenido en firme la calma, y a veces que una posibilidad de evasión bastaría la política de guerra, el fin de la terminación de la guerra conseguirá a toda cual en el sitio que ocupaba cuando la guerra se declaró. Se dirá que las condiciones son simples. No, no! Las opiniones tienen su efecto y, hasta cierto punto, consisten. Sólo los hombres que en los países

seres superstitiosos y errores.

Después de las conferencias, después, unos minutos. Al despedirme, insistí en la firmeza de la actitud que se había adoptado.

- Se quiere plantear ciertos errores por el hecho de las divisiones de Aguirre e Irujo. Si el Presidente de la República quiere declararla. Se olvidó. Y de todas maneras esta noche se iba de España.

La parte de los sucesos sucesos a girar. A las 12. Aguirre e Irujo las sustituciones otros errores; se dio el tema de la intervención fascista, y el Presidente del Consejo de Ministros para satisfacer sus deseos y marchar a Berlín.

Esperábamos, en todo caso.